

O F I C I O

S/REF. 12-j-3920  
N/REF. 20081031-C  
FECHA 25/06/2018  
ASUNTO Aprobación Modificado nº 1  
DESTINATARIO:

MINISTERIO DE FOMENTO  
Dirección General de Carreteras  
Subdirección General de Construcción  
Sr. D. José Cordón Perogil  
Despacho A-792  
Paseo de la Castellana, 67  
28071 MADRID

El Consejo de Administración de SEITT, S.M.E, S.A. con fecha 22/06/2018, ha resuelto:

1. Aprobar el gasto por un importe de 1.332.953,26€, IVA incluido 21%, que corresponde a soluciones pendientes de valoración definitiva en el proceso de redacción del modificado consignándose esta circunstancia en la propuesta técnica para autorizar dicho modificado.
2. Aprobar el modificado nº 1 de las obras del contrato: "AUTOVÍA A-32, LINARES-ALBACETE. CORREDOR: CARRETERA N-322 DE CÓRDOBA A VALENCIA. TRAMO: TORREPEROGIL-VILLACARRILLO", por un adicional líquido de 9.429.144,52€, IVA incluido, que representa un 16,96% del presupuesto de adjudicación de los cuales 7.792.681,42€ corresponde a la base imponible y 1.636.463,10 €, al IVA del 21%, de la que es adjudicataria la UTE constituida por ADIANTE TECNOLOGÍA Y SERVICIOS, S.A.; ALTEC EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. Y PENINSULAR DE CONTRATAS, S.A.

Lo que se comunica para conocimiento y oportunos efectos.



EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO  
DE CONTRATACIÓN

José Manuel Dorrego Iglesias

S.G. DE CONSTRUCCION  
Entrada

Nº. 201800500000894

26/06/2018 12:35:45

02840214J JOSE MANUEL DORREGO (R: A84476571)  
2018.06.25 13:07:25 +02'00'

